

COMUNICADO #010

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19



Bogotá, mayo 30 de 2020

Señores
Estudiantes, acudientes y colaboradores.

Reciban un cordial saludo,

Para EDWCAR es gratificante informarles, la expedición de el Decreto No. 768 del 30 de mayo de 2020 (Adjunto documento), artículo 2, por parte del Ministerio de Transporte, el cual permite la reactivación de los Centros de Enseñanza Automovilística A Partir del 1 de junio de 2020, siempre y cuando:

La Alcaldía Mayor habilite en su pagina web <https://bogota.gov.co/reactivacion-economica/> la actividad que por el decreto 768 se habilitó para la reactivación económica e incluya en la lista de actividades y CIU (8559 otros tipos de educación) y que a la fecha y hora de este comunicado no esta incluida, así como horarios y turnos para desempeñar las labores, de tal forma que no colapse el sistema de transporte público de la ciudad.

Una vez establecido lo anterior, se diligenciarán los formularios de la Alcaldía, anexando los protocolos que se establecerán de Bioseguridad, protocolo de movilidad segura y salud pública y Horarios antes de la reactivación.

Después de aprobados los protocolos debemos disponer el recurso humano, instalaciones y procesos según las disposiciones aprobadas y requeridas en dichos protocolos.

Acatar las disposiciones que para el efecto determinen las autoridades departamentales, distritales o municipales del respectivo territorio donde cada uno de los CEA operen, en concordancia con el principio de autonomía territorial.

Entre las disposiciones establecidas para la ciudad de Bogotá se encuentran las medidas sanitarias y recomendaciones por parte del Ministro de Salud hechas el día 27/05/2020, en el numeral 1, expresa “ Mantener las medidas sanitarias de aislamiento preventivo obligatorio actual sin aperturas adicionales” Adjuntamos documento.

Una vez cumplidos los requisitos, informaremos los procesos, horarios y retoma de inscripciones, clases, evaluaciones, certificación, programación de clases.

De esta forma agradecemos su comprensión en los tiempos de apertura, toda vez que dependemos de terceros y la agilidad de los mismos, con la seguridad que se realizará de manera legal y responsable con todas las entidades de control y con los debidos cuidados que nuestra operación requiere.

¡Estamos listos y sabemos que ustedes también lo están!

Le invitamos a seguir nuestras redes sociales Facebook @Edwcarcol e Instagram EdwcarCol canales de comunicación donde seguiremos informando en la medida que se presenten cambios.

Cordialmente,

Dirección General

**ANTE CUALQUIER SÍNTOMA
QUÉDATE EN CASA Y COMUNÍCATE
INMEDIATAMENTE AL 123**

